



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2020-00058-00	Ejecutivo	Édgar Leandro Morales	Fundación COMSOCIAL y otros	29 septiembre 2023	Auto aprueba remate
2020-00099-00	Ejecutivo	Karla Smit Gómez Gómez	Alicia del Carmen Mustafá Vallejo	29 septiembre 2023	Auto pone en conocimiento de las partes informe del secuestre
2022-00007-00	Ejecutivo	BBVA Colombia S.A.	Flor Deliz Betancour	29 septiembre 2023	Auto terminación proceso por pago total
2022-00074-00	Ejecutivo	Zonia Fabiola Luna Coral	Julio Andrés López Bacca	29 septiembre 2023	Auto cita testigo a audiencia
2022-00113-00	Ejecutivo	BBVA Colombia S.A.	Wilber Eliecer Andrade Vallejo	29 septiembre 2023	Auto impone multa
2023-00169-00	Ejecutivo	Reinaldo Velásquez Ramírez	Andrés Fernando Paz Luna	29 septiembre 2023	Auto mandamiento de pago

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **DOS (02)** DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario